



Un discurso y un diálogo

La incompatibilidad con los radicales

Nuestro deseo no es, como supone «El Liberal», contender cada cuatro días, en el periódico o en el Parlamento, con los radicales. Nos agrada muy poco la tarea, por lo demás harto fácil, en este caso de publicar defectos, contradicciones, intemperancias y errores políticos de un partido republicano al que quisieramos ver, cuando menos, en un plano de discreción tan necesaria en un movimiento político sobre el cual pesa una gran responsabilidad histórica. Conste, pues, una vez más nuestra resistencia a polemizar con los radicales. Pero hay manifestaciones que debemos recoger y comentar. No hacer: representaría una doble deserción socialista-periodística. Créanos «El Liberal»: nada más lejos de nuestro designio que zaherir por zaherir o promover discordias. Son los radicales, el señor Lerroux y sus amigos, quienes mueven siempre nuestra pluma con sus atentados al buen sentido, a la lógica y a la consecuencia política. En ocasiones desdenamos afirmaciones inconvenientes. No vale la pena vigilar con los cien ojos de Argos el gesto del adversario. Ni poner un celo excesivo en la búsqueda de faltas ajenas. Ni, por supuesto, pretender que los demás sean como nosotros quisieramos que fueran. Sin embargo, tampoco es cordura la indiferencia ante determinados dichos o hechos. No lo es ni aun cuando consideremos desahuciado al contrincante. Todo ello va explicado para que «El Liberal» y los lerrouxistas no puedan argüir, como acostumbran, que los ataques al señor Lerroux parten de nosotros sin justificación alguna. Y que a una sensatez o anhelo de reconciliación—reconciliación formal—de los radicales respondemos nosotros con hostilidades e intemperancias.

Si el partido radical no fuera, por su número de diputados, salvo el nuestro, el grupo más fuerte de la Cámara, importaría mucho menos, naturalmente, lo que digan sus jefes. Y si algunas afirmaciones no fueran susceptibles de aceptación impremática por la opinión pública, como ahora sucede, nuestra pluma quizás permanecería silenciosa. ¿Cómo se ha expresado el señor Lerroux en su discurso de Barcelona? Concretamente: ha reconocido que si hubiera gobernado habría obrado como ha obrado el Gobierno. Después del discurso de Zaragoza, en que muchos leen notorias gravidades; después de la conducta política equívoca que el señor Lerroux al Gobierno, ahora confiesa el jefe de los radicales que él hubiera hecho, en resumidas cuentas, lo que ha hecho este Gobierno. Lo celebramos. Pero, ¿qué idea tienen el señor Lerroux y los radicales de la responsabilidad? ¿En qué concepto se tienen a sí mismos?

Por si no fuera bastante para desacreditar a un hombre—y a un partido—la última actitud del señor Lerroux, con ella casi coincide el diálogo que el señor Maura sostuvo anteayer en los pasillos de la Cámara con un destacado lugarteniente del jefe radical. Ese diálogo, viva manifestación del pensamiento lerrouxista, pone de relieve nuevamente la escasa consistencia ideológica del radicalismo, que se nos aparece, a través del criterio veleidoso de sus hombres, como el credo de las venganzas pobres. La conversación de referencia viene a ser, por otro lado, un complemento del discurso del señor Lerroux. Es una interpretación de aquella oración. Y, la verdad, más hubiera valido, para bien de los radicales, que hubiera quedado inédita la exégesis.

Un punto, sobre todo, nos interesa recoger: el señor Lerroux dijo en Barcelona, poco más o menos, lo siguiente: como los socialistas, durante dieciocho meses, han hecho una política a favor de un sector de la clase obrera, habrá que dar después una compensación a los otros elementos. Está claro que el señor Lerroux supone que la legislación social no es una obligación inexcusable de todo Estado moderno, sino que es una concesión que Largo Caballero ha hecho a sus compañeros de Partido o de movimiento. ¿Dónde está ese decreto en el cual ha visto el señor Lerroux que la legislación social sólo pueden disfrutarla los obreros afectos a la U. G. T.? ¿Quién prohíbe a ningún sector del proletariado beneficiarse de las leyes de la República? Si hay obreros que renuncian a lo que el Estado ofrece a todos por ser obreros, ¿quiere decir eso que se gobierna a favor de una parte? Se gobernaría a favor de una parte si, como piensa hacer el señor Lerroux cuando gobierna, se dictara una legislación especial para los que no aceptan la legislación general. Entonces sí que existiría excepción, y, por lo tanto, parcialidad, a favor de un grupo, más o menos numeroso: el que apoya al gobernante. Pero el señor Lerroux sabe que no podrá gobernar, a pesar de sus entenebrecidas promesas, a favor de los sindicalistas. Significaría algo así como si el señor Lerroux pretendiera que un decreto dictado por él, en calidad de ministro español, tuviera fuerza ejecutiva sobre los ciudadanos de Australia. Los australianos no pueden cumplir las leyes del Estado español. Pues lo mismo les pasa a nuestros sindicalistas.

Don Alejandro Lerroux anuncia que gobernará a favor de la C. N. T. Lo afirma en Barcelona, en vísperas de elecciones y en un instante en que los radicales se parten el pecho por conquistar votos. El fugatiente del señor Lerroux declara al señor Maura que eso lo ha dicho el jefe radical como táctica política, que considera lícita. Todo es lícito para el señor Lerroux y los suyos. Todo es lícito, menos ese elemental principio de decencia política que jamás debe menospreciar quien, directa o indirectamente, es gobernante.

Comprenda «El Liberal» que en estos casos el silencio sería, de nuestra parte, una deserción. Y vea por qué, muy a pesar nuestro, somos incompatibles con los radicales.

Nota política

El proceso de las Responsabilidades

La próxima semana, según es sabido, comenzará a verse el proceso de las Responsabilidades. Se precisa esforzarse un poco la memoria para recordar la pasión que, al tocarse este punto, se suscitó en el Parlamento. Creemos recordar que no fue nuestra minoría la que más contribuyó a avivar semejante estado pasional. Interebaba antes que nada, desde nuestro punto de vista, hacer las cosas con la máxima serenidad y con el mayor desahucio. Entendábase que ello no quiere decir, ni remotamente, que procediera olvidar un tema que, por más de un motivo, y todos fuertes, convenía poner en claro. Calculamos nosotros en aquellos días que no sería nada fácil reunir los elementos indispensables para emitir un juicio totalista sobre un pasado turbio en demasía. ¿Se ha llegado a conocer algo del pistolero en Barcelona? De estas y de otras dudas acaso nos sea dado salir durante la vista del proceso que se anuncia. Nosotros lo deseamos vivamente. Ahora bien; tratamos hoy de emplazar nuestro comentario en una zona distinta a la enunciada. En efecto, según los barruntos que llegan hasta nosotros, parece que se trata de promover con motivo del proceso de referencia una pequeña zalogarda monarguizante. Sin más alcance, en su primer propósito, que el de coaccionar, a mejor, intimidar, a las personas encargadas de dictar el fallo. Desde este momento ocurre que nos es obligado hacernos fuertes. Lejos de nuestro ánimo solicitar para los encartados un fallo rencoroso. Nos conformamos con el justo, con el que exacta, matemáticamente les corresponde. Ni más ni menos. Pero de eso a sospechar que una campaña, como la que se viene realizando, según los informes que a nosotros llegan, en determinados lugares, ajenos desde luego a esos trabajos, en complicidad

con algunos militares, puede determinar una fácil absolución medrosa, hay una diferencia radical. Se ha hecho demasiado tarde para encargar a la violencia de humillar a la justicia. Un triunfo de aquella sobre ésta equivaldría, en materia de tanto interés, a una victoria contrarrevolucionaria de mucho volumen. Para lograrla se hace, pues, preciso acabar previamente con la República.

A tanto no llega el aliento de los conjurados. No están en condiciones de repetir el intento del mes de agosto. Los planes son más modestos. Se conforman con armar ruido, esperando sostener con él el fuego sagrado de su causa. El toque está en prohibirles que lo produzcan. Cueste lo que cueste. La República, muy pacífica, según se le demanda; pero bien dispuesta a hacerse respetar. En tanto el proceso de las Responsabilidades se ve, la serenidad de los jueces no puede ser turbada por nadie. Ni por las voces coléricas ni por las impunitas. Se anuncia que las segundas se disponen a concertar sus esfuerzos en una acción violenta si hace al caso. Aquí está la noticia. Es nueva para el lector, no lo es para las autoridades. Si nos dejásemos llevar de nuestra pasión, solicitaríamos el acto de violencia, simplemente por el deseo de ver cómo una vez más los resortes vitales del régimen actúan de un modo ejecutivo y eficaz. Pero la pasión se nos contiene ante el pensamiento de nuevos daños infundados. La prueba queda hecha y no hace falta una segunda.

Quien la busque, conviene decirlo, la encontrará. El fallo que se pronuncie en el proceso de las Responsabilidades debe ser, no pedimos más, sereno. Si la seguridad de que tendrá ese tono, el único que corresponde a la justicia, no conviene a los impunitas, será inútil que confíen su causa a la violencia.

TEMAS DEL MAR

El sufragio de los marinos

Una de las fotos de las últimas elecciones alemanas muestra el acto de la elección en un buque de la marina mercante.

El capitán preside la mesa, en la que está acompañado por los escrutadores de rigor, y la tripulación desfila ante el entregando la candidatura de su preferencia. Suponemos que, efectuado el escrutinio, los resultados del plebiscito serán radicales al puerto de matrícula de la embarcación. Esta nota gráfica nos ha traído al recuerdo la muy justificada aspiración de nuestros marinos mercantes de alcanzar el derecho efectivo al sufragio. Para la casi totalidad de ellos, el derecho que en este orden les reconocen las leyes no pasa de ser un derecho teórico; para que tenga efectividad, el marino mercante necesita encontrarse desembarcado, y esta circunstancia se da en él por razón de descanso o por encontrarse en paro forzoso. En el primer caso, el derecho en cuestión continúa siendo, las más de las veces, teórico, por cuanto que es raro que su descanso coincida con un litigio electoral. Sólo encontrándose en situación de parado, esto es, afectado por la mayor desgracia en su vida profesional, tiene posibilidad de ejercer un derecho que le reconocen las leyes. ¿No es una situación absurda? Notemos una cosa del más subido interés: ningún trabajo cuesta ser ciudadano. Se es ciudadano ante las leyes, al cumplir determinada edad, por el hecho, ajeno a nuestra voluntad, de haber nacido. Así, nos encontramos con que lo ciudad, si hubiera de diferenciar las clases de ciudadanía, le sería forzoso distinguir entre el ciudadano útil y el inútil, esto es, entre el que cumple una función necesaria para la existencia del Estado y el que omite todo esfuerzo para garantizar esa

comunicación? El peligro de aquellas dificultades, aun cuando fuese más complejo, no podía detenernos el deseo de resolver una cuestión que apasiona, muy justificadamente, a nuestros marinos. Estamos en el momento adecuado para plantear y resolver este pequeño pleito. Los encargados de elaborar el anteproyecto de la nueva ley electoral están obligados a considerarlo despachado. Si su trabajo ha de resultar inútil y provechoso, es indispensable que no se achiquen ante las dificultades. ¡Dificultades! El marino más blando ha tenido que vencer en sus travesías por mares benévolos y hostiles infinitas.

Es, pues, un razonamiento que no justifica la inhibición. Con la pupila en el sextante, rectificando rumbos, todo marino ha sorteado demasadas dificultades para que acepte las que puedan oponerse a que, sin interrumpir su trabajo, haga pesar su voluntad en los plebiscitos nacionales.



El capitán de un buque averiguando la altura con ayuda del sextante.

El pleito en el tapete, conviene dejarlo totalmente fallado. Esperemos que la interpelación reanudada ayer tenga esa eficacia saludable.



Emitiendo el sufragio a bordo de un buque alemán.

(Foto Ebel.)

existencia. Supuesta esta selección, nos encontraríamos con el hombre que se gana el derecho a intervenir en la vida del Estado, mediante el diario esfuerzo de su trabajo, y aquel que enajena y pierde ese derecho por la renuncia a toda actividad provechosa. La diferencia que enunciamos no es ningún concepto casuístico y puede encontrar un fundamento en la propia Constitución, según la cual España es una República de trabajadores de todas clases. El primer requisito, pues, para el ejercicio de la ciudadanía es mostrar una cédula de trabajador. Y bien; si no se ha pensado, todavía, en tal exigencia. Ejerce la ciudadanía

pensable que no se achiquen ante las dificultades. ¡Dificultades! El marino más blando ha tenido que vencer en sus travesías por mares benévolos y hostiles infinitas.

Es, pues, un razonamiento que no justifica la inhibición. Con la pupila en el sextante, rectificando rumbos, todo marino ha sorteado demasadas dificultades para que acepte las que puedan oponerse a que, sin interrumpir su trabajo, haga pesar su voluntad en los plebiscitos nacionales.

El proyecto de enlaces subterráneos ferroviarios

La Casa del Pueblo y los representantes de la Agrupación Socialista le prestarán decidido apoyo

Anoche se celebró una importante reunión, convocada por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, para examinar el proyecto de enlaces subterráneos de las líneas ferroviarias. La reunión comenzó a las nueve de la noche y terminó a las doce y media.

A la salida conversamos con algunos de los reunidos, quienes nos manifestaron que se habían cambiado amplias impresiones, examinándose el proyecto desde el punto de vista municipal, provincial y nacional. Se apreció la ventaja del proyecto, no sólo para la clase trabajadora, sino también para el comercio y la industria madrileña por las facilidades que encontrarán para su abastecimiento. Se comentó también en la reunión la trascendencia del proyecto en relación con la crisis de trabajo, señalándose en este aspecto la gran conveniencia del mismo, ya que si fuera aprobado se emplearían en las obras gran

número de trabajadores de diferentes actividades. El camarada Prieto informó del proyecto de referencia, explicando su incubación y las diversas transformaciones en él operadas. Señaló la trascendencia de esta obra y contestó satisfactoriamente a diversas aclaraciones que fueron solicitadas.

Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota de lo tratado: «Presidida por Trifón Gómez, se verificó anoche una reunión a la que asistieron la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, el Comité de la Agrupación Socialista de Madrid, las minorías socialistas del Ayuntamiento y de la Diputación y diputados a Cortes del mismo Partido por Madrid (capital y por la provincia).» Objeto de esta reunión fue examinar el proyecto de enlaces subterráneos de las líneas ferroviarias que afluyen a Madrid y electrificación de los mismos en un considerable radio, conforme a las ideas expuestas en la reunión celebrada recientemente en el ministerio de Obras públicas, ideas cuyo estudio se ha confiado a la Comisión técnica que se designó por reciente decreto.

El ministro de Obras públicas expuso a grandes rasgos el proyecto cuyos detalles viene examinando la Comisión técnica, y después de un análisis del mismo, hecho por los compañeros Trifón Gómez, Muñoz, Madinaveitia y Domínguez, las representaciones reunidas acordaron unánimemente, apreciando las grandes ventajas que para el engrandecimiento de Madrid supondrá la realización de dicho proyecto, presar a éste la máxima adhesión, que tendrá su testimonio, no sólo en el patrocinio de todas las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo, sino por el apoyo que habrán de dispensarle en las Cortes en la Diputación y en el Municipio los representantes del Partido Socialista.

Un tema nacional

La interpelación sobre la Telefónica

La sesión de Cortes se dedicó ayer, virtualmente, a la interpelación sobre la Telefónica. El tema, lo reconocemos, desborda, con mucho, el comentario que le dedicamos. Es, en su profundidad, un tema nacional. Conviene, por lo mismo, que el Parlamento lo examine con todo rigor y con la máxima disciplina, eludiendo todo apasionamiento inútil. Prescindimos de comentar la sesión secreta, originada en unas acusaciones del señor Pérez Madrigal contra don Melquíades Álvarez. Estas acusaciones, sin negar importancia al tema, son, ante la interpelación acometida ayer, secundarias. Ya habrá ocasión, más despacio, de examinarlas con toda objetividad. Lo que interesa, por el momento, es conocer el alcance y las consecuencias de la interpelación. Puede decirse que el problema está maduro. ¿Tiene fortaleza la República? Se le depara una ocasión para probarla. Este asunto que ella hereda de la Dictadura está esperando una solución satisfactoria para el interés nacional. En que la tenga estamos interesados todos. Y ya que no nos sea dado responder de otros, respondemos de nosotros. Nuestro compañero Indalecio Prieto ha suscrito, desde el banco azul, sus palabras del Ateneo de Madrid. La Telefónica tenía más de un indicio para sospechar esa ratificación. No es sagacidad lo que le falta: ni es presumible que carezca de buenos colaboradores. Según nuestra vieja estimación del problema, con la Telefónica se enquina en España un pedazo del imperialismo económico de los Estados Unidos. Y el imperialismo económico de los Estados Unidos sabe, en los momentos más difíciles, hacerse servir. Los servicios que pide tienen, por lo común, una apariencia inocua. En fuerza de generosidad, al parecer desinteresada, ha hipotecado varias independencias americanas. La técnica para conseguirlo es siempre la misma. Allá y acá. Es una técnica no muy complicada. Tiene dos períodos: de altruismo el uno, de imposición el segundo. La Compañía Telefónica se encuentra, por ahora, en el primero. ¡Cuidado! Encontrarse en el primero quiere decir que no pisa terreno firme. Tan pronto como el suelo se afirmase bajo sus pies, pasaría, sin transición, al segundo período: régimen colonial. No hablamos por hablar. Conocida es la política de esta Empresa en orden a su personal. En los escaños del Parlamento se han levantado infinidad de diputados a denunciarla como contraria a la más elemental justicia. Pues bien; ayer mismo, sin ir más lejos, el señor Gumerindo Rico, denunciando ante una Comisión parlamentaria, afirmaba el deseo de la Compañía de salir del régimen de interinidad, entre otras razones, para estar asistido de autoridad frente al personal. Para someterlo, no hace falta decirlo, al régimen colonial característico del imperialismo económico. ¡Cuidado!, volvemos a repetir. Todavía se está a tiempo. Mejor dicho: ahora puede ser la ocasión para acoger el peligro que, por diferentes conceptos, representa la Compañía Telefónica. Los que estén bajo la impresión fetichista de los alardes técnicos de esa entidad no perderán nada considerando que a la misma perfección técnica habría de responder mañana la explotación de la nación, por un lado, y del personal, por otro.

El barullo jurídico y las complicaciones de orden económico que hacen intrincado el pleito no mejoran ni con el tiempo ni con las voces. Sobran, pues, pasión y dilación y hacen falta, mucha falta, diligencia y serenidad. El Parlamento hará perfectamente en considerar que las armas más eficaces en un negocio de la índole del abordado son siempre, siempre, la frialdad y la fortaleza. La pasión ofusca el entendimiento. Los que busquen hacerse una plataforma mediante el recurso de la Telefónica pueden desear nuestro consejo; los que sinceramente se propongan ayudar al Gobierno a dar merito a una empresa difícil están obligados a mantenerse serenos. Nada de barullos. Nada de gritos. Frialdad equivalente a la del matemático. Rigor para encontrar el resultado preciso. El tema es demasiado profundo y trascendente. Es hora de acometerlo. Es esa hora por cuanto que el régimen puede considerarse fuerte. Un paso impremeditado acaso resultase remover el equipo de delegados del Gobierno. La Compañía se complace, a todas luces, en presentarnos como colaboradores de su obra, al punto de haberse interesado de la Comisión parlamentaria llamada a informar sobre el proyecto de decreto de diciembre la comparecencia de los aludidos delegados, pretensión a que se ha opuesto, según nuestras noticias, la Comisión de referencia. Si, como deseamos, se acomete el tema como el tema merece ser acometido, con decisión, quizá no sobre llevar a esa Delegación gubernativa un equipo de relevo, y no por desconfianza en el actual, sino por pura estrategia política frente a una Empresa que, como ya dicho, no carece de sagacidad.

El pleito en el tapete, conviene dejarlo totalmente fallado. Esperemos que la interpelación reanudada ayer tenga esa eficacia saludable.

Nota sindical

Final de la huelga minera de Asturias

La huelga minera de Asturias puede darse ya por finalizada. Desde el comienzo hemos sido optimistas al enjuiciar este problema y desde el comienzo hemos creído que se daría satisfacción a nuestros camaradas de Asturias, que han tenido, durante un gran período, el desahucio natural y la preocupación constante de ver enfocadas sus aspiraciones en una trayectoria que les proporcionara las inquietudes sufridas durante este último tiempo.

Nuestro desarrollo industrial, bien precario y limitado, tiene en la riqueza carbonífera española un poderoso incentivo para expandirse con mayor ambición. Un tópico que malévola mente circula, por el que se pretende afirmar que la calidad de nuestro carbón no es apropiada para cierta clase de explotaciones, establece un desdén injusto para nuestra riqueza, que debería verse asistida de una preferencia favorecedora. Ciertamente existen otra clase de compromisos demasiado serios para prescindir de ellos, por las consecuencias que podían acarrear; pero cierto también que esta alternativa puede soslayarse sin exceder hasta una zona peligrosa. Por lo pronto, con este motivo se va a intentar la fabricación en nuestro país, junto a las minas, de aglomerados—briquetas—los llaman por allí—cuyo consumo es extraordinario. Una nueva modalidad industrial que se pone en marcha y que, si se logra con éxito, tapará uno de los desgarrones de más relieve que presenta nuestra importación. Otras medidas tienden, en general, a que se eleve el índice del consumo, y es lógico que ello se haga estimulando la producción de la industria, a la que se le da exigirlo otro ritmo más vivo y ha de encajarse en las nuevas exigencias que demanda la vida española.

Pasado este período de crisis—crisis mundial, que en España se agudiza por el retraimiento capitalista que toda transformación de un país lleva consigo—el problema quedará eliminado. Sin embargo, herencia venturosa de este período serán los estímulos nuestros ahora para agigantar la producción.

Júbilo, pues, en Asturias. Complicación honda por nuestra parte cuando vemos confirmados los zaticios optimistas que hubimos de hacer. Júbilo en Asturias, al que—para expresarlo con una palabra de moda en es-

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

EDITORIALES

Incompatibilidades

Ante una proposición del señor Ro. y Villanova, que soliciaba volver a la sesión de sesiones sin período de tiempo el proyecto de ley de incompatibilidades...

nuestros lugares respectivos. Lo que fuera de desear es que, en la derecha, aun con esos reparos, se hiciera también justicia a los hombres de izquierda...

Asuntos de Marina

Son constantes las quejas que llegan a nosotros del trato que vienen recibiendo los individuos pertenecientes a los Cuerpos auxiliares de la Armada...

UN DECRETO DE OBRAS PÚBLICAS
Los concursos para el utilaje y material que necesitan los puertos

Autorizado el ministro de Obras Públicas por ley de 1.º de noviembre del corriente año para contratar por el sistema de concurso todos aquellos medios auxiliares y de utilaje en los puertos que tengan proyecto aprobado...

Un rasgo del subsecretario de la Marina civil

Quince mil pesetas anuales por la bodega. Acordado con mucho gusto, por considerarlo muy justificado, a un sueldo de Marina Civil...

ria, subsecretario de la Marina civil, ha dispuesto no hacer mucho y con un sentido eminentemente humanitario, que el tercio del sexto de los derechos de practique...

INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Ayer viernes se ha reunido este organismo. Asistieron a la representación obrera y los demás señores que lo integran.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA
Lista de funcionarios diplomáticos que quedan en jubilación forzosa

Ayer por la tarde ha sido facilitada en el ministerio de Estado por el director de Asuntos generales, don Vicente Alvarez Builla, la lista de funcionarios diplomáticos jubilados...

Notas políticas

Una impresión de Teodomiro Menéndez sobre la huelga de Asturias. Los periodistas preguntaron ayer a nuestro compañero Teodomiro Menéndez si tenía noticias que comunicara respecto a la huelga minera de Asturias...

El lector ingenuo que haya pasado la vista por la información de Cortes acaso coincida con los agrarios en que es necesario votar el repetido proyecto. La pretensión de éstos parece a simple vista lisible y hasta heroica. Pero como el problema es político y no ético, enseguida se advierte la maniobra. Basta considerar que si la Cámara aprobara el documento de referencia, la Administración pública y las propias Cortes sufrirían un quebranto de que difícilmente se podría hablar. Habría que sustituir a casi todas las personas que ocupan altos cargos. El Parlamento quedaría poco menos que desierto o, al menos, disminuiría notablemente el número de diputados. Su trastornaría la marcha de la vida pública en las proporciones que podemos imaginarnos. En resumen: aplicar ahora el proyecto de ley de incompatibilidades sería tanto como decretar la disolución de las Cortes. No otra cosa persiguen los agrarios. Para ellos, ya se sabe, la ética es una abstracción. Lo que buscan es crear dificultades al Gobierno y a la República. Y han visto un medio magnífico de poner en práctica su propósito reclamando el proyecto de ley de incompatibilidades, que fue retirado del salón de sesiones y pasó nuevamente a la Comisión para que fuera redactado de otra manera el artículo 5.º, único que falta aprobar.

Suponemos, por lo demás, que los agrarios no habrán conseguido despistar a nadie. Los que los siguen conocen bien el designio que les anima, y los que no los siguen, también. Mas aunque la argucia no pueda aspirar al éxito, desde que se abrieron las Cortes hemos comprobado con qué tenacidad persisten en su campaña obstruccionista y equívoca las ultraderechas. Pocas son las ocasiones, realmente, que se han ofrecido a esos elementos para agredir al Gobierno. Pero cuantas han tenido las han aprovechado. A esto es a lo que se hacen justicia. Han estado batallando y celosos. Ni siquiera han renunciado, como anteaer, a disolver las Cortes con un puñadito de votos.

Ponderación de valores

Un periódico muy de la derecha recoge la referencia de una conferencia de Araquistáin en Berlín acerca de Menéndez y Pelayo. Y hace constar, como una cosa extraordinaria, el sentido de estimación y elogio del político español por parte de nuestro compañero. Sin duda, lo hacía porque otra cosa su condición socialista. La extrañeza del colega nos plantea una cuestión curiosa; ésta: las diferencias políticas, ¿ciegan las potencias hasta negar la evidencia?, o bien, con cierta suspicacia, ¿es que los socialistas no estamos en condiciones de apreciar y ponderar ciertos valores? Raramente, por hombres de derecha, hemos visto aceptados valores indiscutibles de la izquierda; y repetidas veces, un absurdo desdén de suficiencia ha herido la capacidad obrera en cuestiones de la Ciencia o del Arte. Muy de estimar es, pues, la apreciación sobre Menéndez y Pelayo; es sincera, desinteresada, y de su espíritu de justicia no cabe dudar. Que los contrarios en ideas tomen nota de la imparcialidad y, si es posible, nos la devuelvan cuando el caso llegue.

En este mismo lugar se ha tratado otras veces de Menéndez y Pelayo. El juicio expuesto, nunca con la autoridad que al suyo presta Araquistáin, no tuvo, posiblemente, tanto elogio para el autor de «Los heterodoxos»; pero nos conviene hacer notar que nosotros dejamos siempre a salvo lo en el crítico e historiador puede haber de indiscutible, y afiamos, no su propio y, desde luego, discutible valor, sino el que se le adjudica, a favor de la sabiduría, como bandera derecha y exponente de la ciencia católica. Y se da el caso aquí de una aparente contradicción con Araquistáin, porque parece ser que éste ha remarcado un apéndice que los ultramontanos le han solido poner a don Marcelino: un cierto liberalismo. No hay tal contradicción. Araquistáin ha observado bien la admiración de los ultramontanos, amargándose ellos mismos con un repaño de libertad; de supuesta libertad, porque nosotros, desde nuestro campo, le hemos hallado a Menéndez y Pelayo ese mismo defecto, pero por la otra punta: para nosotros peca también de nec. Y todos—¿qué duda cabe!—pensamos con razón. Desde

La crisis minera en Córdoba

Se encuentran en Madrid los representantes de las fuerzas vivas de Villanueva del Duque, Alcazar de Villalba, cuya Comisión preside el camarada Miguel Ranchal, alcalde de Villanueva, la cual viene a exponerle al Gobierno la situación precaria del coto minero «El Soldado», que, según manifestaciones de la Empresa de Peñaroya, quiere paralizar totalmente para fecha muy próxima.

Ayer han visitado dichos representantes, en unión de los compañeros diputados por Córdoba, Azorin y Sanz, y del señor Carreras, Ponente del Proyecto de Minas, señor Gerónimo Ordás, con el fin de informarle detalladamente de la crisis minera de Villanueva del Duque y ver el medio de que la Empresa no lleve a cabo su propósito cerrando dichas minas, que traería como consecuencia la ruina para varios pueblos de la sierra cordobesa. Este señor ha acogido con gran simpatía los ruegos de los comisionados, y ha prometido hacer cuanto sea posible en bien de la crisis minera de «El Soldado».

Congreso socialista austriaco

VIENA, 18.—Según la memoria de la Secretaría del Partido, leída en esta sesión, las fuerzas socialistas organizadas en Austria ascendían a fines de 1921 a 855.000 afiliados, contra 608.000 del 1920. La baja puede observarse en la Alta Austria (el 15 por 100), y la menor, en Viena (0,14 por 100). Los trabajos de propaganda realizados en la capital han valido 7.000 afiliados nuevos en este año.

«ALLO», DON MELQUIADES...!, por Arribas

¡«ALLO», DON MELQUIADES...!, por Arribas. Hoy visitarán nuestros compañeros al camarada Caballero, ministro de Trabajo, para interesarle varios asuntos sobre el mismo problema, ya que el caso de Villanueva del Duque es de una gran trascendencia entre todos los pueblos de la provincia de Córdoba.

«...¿Sigue usted creyendo que estos Cortes son facciosas?». El juicio expuesto, nunca con la autoridad que al suyo presta Araquistáin, no tuvo, posiblemente, tanto elogio para el autor de «Los heterodoxos»; pero nos conviene hacer notar que nosotros dejamos siempre a salvo lo en el crítico e historiador puede haber de indiscutible, y afiamos, no su propio y, desde luego, discutible valor, sino el que se le adjudica, a favor de la sabiduría, como bandera derecha y exponente de la ciencia católica. Y se da el caso aquí de una aparente contradicción con Araquistáin, porque parece ser que éste ha remarcado un apéndice que los ultramontanos le han solido poner a don Marcelino: un cierto liberalismo. No hay tal contradicción. Araquistáin ha observado bien la admiración de los ultramontanos, amargándose ellos mismos con un repaño de libertad; de supuesta libertad, porque nosotros, desde nuestro campo, le hemos hallado a Menéndez y Pelayo ese mismo defecto, pero por la otra punta: para nosotros peca también de nec. Y todos—¿qué duda cabe!—pensamos con razón. Desde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno aprueba la fórmula aceptada por el Sindicato Minero para resolver la huelga de Asturias. El Instituto de Reforma Agraria en la provincia de Badajoz.

A las once y media de la mañana de ayer se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros. El señor Albornoz dijo que el nombramiento de juez especial que entienda en los sucesos ocurridos en Zorita será hecho por la Audiencia provincial de Cáceres y no por él. El ministro de Agricultura dijo que llevaba la fórmula para resolver la huelga minera de Asturias. El señor Zulueta se proponía someter a sus compañeros la tercera lista de jubilados del personal diplomático, cuyos nombres no se harían públicos hasta que la disposición fuese firmada por el jefe del Estado.

A las dos menos diez abandonó el consejo el ministro de Agricultura, el cual dijo a los periodistas que el consejo continuaba, saliendo él antes por marchar de viaje. Facilitó la siguiente nota: «El ministro de Agricultura ha informado al Consejo sobre el problema planteado con motivo de la huelga de los mineros de Asturias. Dijo cuenta el ministro de las propuestas del Sindicato Minero y de las que el ministro, de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, y aceptadas por la Delegación del Sindicato Minero, propone al Consejo de ministros, que son las siguientes: 1.º Adquisición por el Estado de 100.000 toneladas de mineros de Asturias, para su consumo en estado natural o en forma de briquetas por los servicios de los ministerios de Marina, Guerra y Obras públicas. 2.º Devolución de los derechos arancelarios de la brava importada con destino a auxiliar en la forma que se establezca el aumento de producción de briquetas. 3.º Regular la importación de cha-

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

En diciembre próximo se celebrará en Badajoz el consejo de guerra ordinario para juzgar a los encausados por los sucesos de Castilblanco. El número de procesados asciende en total a veintidós, y son los siguientes: Justo Fernández López, presidente de la Casa del Pueblo; Calixto Benítez, Marruge, Luciano Caja Cabanillas, Martín Horcajo Caja, Francisco Rodríguez Expósito, Pedro Bravo Barnejo, Agapito Fernández Pizarro, Santos López Bravo, Cristina Luengo Rodríguez, mujer de veintidós años, que está en la Cárcel con una hija de año y medio; Benigno del Prado Romero, Faustino Bonilla Bravo, Visitación González Gil, José Navas Pizarro, Toribio Fernández Nava, Pedro Alvarez Bravo, Reyes Horcajo Romero, Domingo Ruiz Luengo, Wenceslao García Galdin, Hilario Bermejo Corral, Florencio Bravo Nieto, Lucio Bravo Ayuso y Tiburcio Pizarro Horcajo. Los ocho primeros se encuentran en libertad provisional.

Defender a los procesados nuestro compañero Luis Jiménez Asía, don Anselmo Trejo Gallardo, don Antonio Rodríguez Sastre y el camarada Juan Simedón Vidarte.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Al terminar la sesión secreta, Besteiro recibió a los periodistas y les dijo que el martes, después de unos ruegos y preguntas, se reanudaría la interrelación sobre el contrato de la Telefónica. Después entramos en el debate de los presupuestos. —Espero que dicho día esté ya el dictamen de la Comisión de Reglamento y esto nos permita aplicar nuevas normas que aligeren la discusión, pues de otra suerte tendría que haber sesiones nocturnas, y aun así no sé si en 1 de enero podrían estar aprobados los presupuestos. Añadió que hay pendiente una proposición incidental de los radicales, que se refiere al Tribunal de Garantías. Ellos hubieran querido que se hubiese puesto a debate hoy. Pero como no ha venido el señor Azana, hemos tenido que aplazarla, y no sé si podrá ir el martes.

EL SOCIALISTA. — Redacción: 41379

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER
El Gobierno aprueba la fórmula aceptada por el Sindicato Minero para resolver la huelga de Asturias. El Instituto de Reforma Agraria en la provincia de Badajoz.

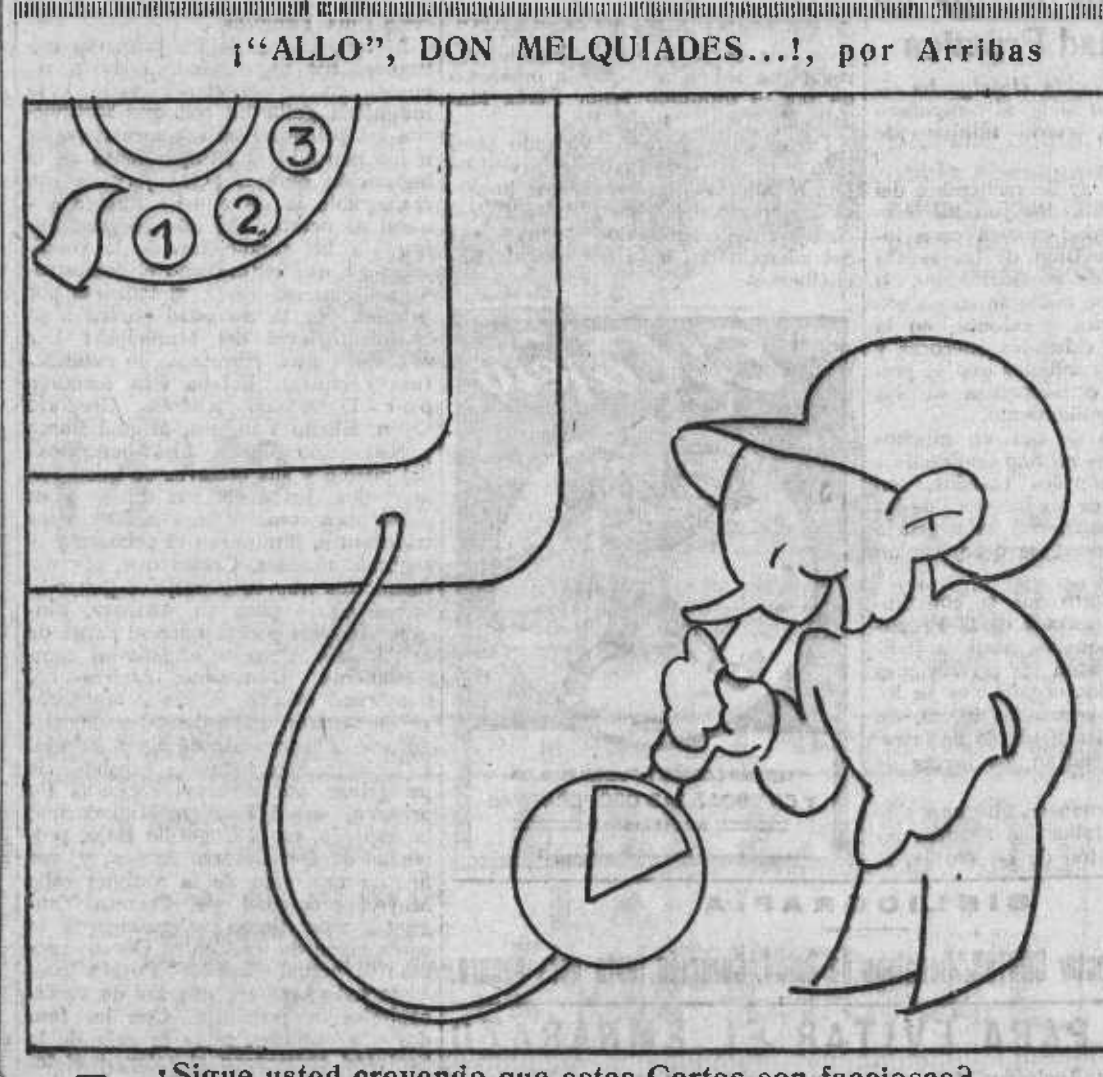
EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno aprueba la fórmula aceptada por el Sindicato Minero para resolver la huelga de Asturias. El Instituto de Reforma Agraria en la provincia de Badajoz.

A las once y media de la mañana de ayer se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros. El señor Albornoz dijo que el nombramiento de juez especial que entienda en los sucesos ocurridos en Zorita será hecho por la Audiencia provincial de Cáceres y no por él. El ministro de Agricultura dijo que llevaba la fórmula para resolver la huelga minera de Asturias. El señor Zulueta se proponía someter a sus compañeros la tercera lista de jubilados del personal diplomático, cuyos nombres no se harían públicos hasta que la disposición fuese firmada por el jefe del Estado.

A las dos menos diez abandonó el consejo el ministro de Agricultura, el cual dijo a los periodistas que el consejo continuaba, saliendo él antes por marchar de viaje. Facilitó la siguiente nota: «El ministro de Agricultura ha informado al Consejo sobre el problema planteado con motivo de la huelga de los mineros de Asturias. Dijo cuenta el ministro de las propuestas del Sindicato Minero y de las que el ministro, de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, y aceptadas por la Delegación del Sindicato Minero, propone al Consejo de ministros, que son las siguientes: 1.º Adquisición por el Estado de 100.000 toneladas de mineros de Asturias, para su consumo en estado natural o en forma de briquetas por los servicios de los ministerios de Marina, Guerra y Obras públicas. 2.º Devolución de los derechos arancelarios de la brava importada con destino a auxiliar en la forma que se establezca el aumento de producción de briquetas. 3.º Regular la importación de cha-

«...¿Sigue usted creyendo que estos Cortes son facciosas?». El juicio expuesto, nunca con la autoridad que al suyo presta Araquistáin, no tuvo, posiblemente, tanto elogio para el autor de «Los heterodoxos»; pero nos conviene hacer notar que nosotros dejamos siempre a salvo lo en el crítico e historiador puede haber de indiscutible, y afiamos, no su propio y, desde luego, discutible valor, sino el que se le adjudica, a favor de la sabiduría, como bandera derecha y exponente de la ciencia católica. Y se da el caso aquí de una aparente contradicción con Araquistáin, porque parece ser que éste ha remarcado un apéndice que los ultramontanos le han solido poner a don Marcelino: un cierto liberalismo. No hay tal contradicción. Araquistáin ha observado bien la admiración de los ultramontanos, amargándose ellos mismos con un repaño de libertad; de supuesta libertad, porque nosotros, desde nuestro campo, le hemos hallado a Menéndez y Pelayo ese mismo defecto, pero por la otra punta: para nosotros peca también de nec. Y todos—¿qué duda cabe!—pensamos con razón. Desde



VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento se ocupa del plan de obras y de los proyectos del ministro de Obras públicas

A las once y veinte de la mañana se abre la sesión. Preside el señor Rico.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del doctor Mejías y por la catástrofe de la isla de Cuba.

La Casa municipal de la Inclusa. Se promueve una discusión alrededor de la aprobación del proyecto reformado de la Casa municipal del distrito de la Inclusa y de los precios contradictorios para la ejecución de las obras.

Mobiliario escolar. Se acuerda realizar obras de reforma y ampliación de clases en el local arrendado para escuelas en la casa número 8 de la ribera de Curtidores.

Una plaza de ingeniero. Se pone a discusión el fallo del tribunal que ha entendido en la concesión por concurso de una plaza de ingeniero de los servicios electromecánicos.

Asuntos de personal. Se pasa a discutir diversos asuntos de personal. Como es sabido, éste es el capítulo del orden del día que más espacio ocupa en todas las sesiones.

Los proyectos de Obras públicas. Se pone a discusión el plan de obras de los ochenta millones de la capitalidad.

El señor Salazar Alonso pide que se celebre una sesión extraordinaria para tratar de ese plan y para examinar los proyectos del ministro de Obras públicas, que considera muy graves.

te de esto, constituiría un precedente nefasto por la inmoralidad reinante en otras épocas ha hecho que en la actualidad aún queden en el Ayuntamiento muchas personas que cobran en concepto de gratificación y que, naturalmente, no tienen derecho a jubilación por este ingeniero, esos empleados, en su mismo caso, tendrían un justo derecho a reclamar lo que se le quiere conceder a él.

En vista de las manifestaciones de Muñío, el alcalde pregunta si se aprueba el dictamen, y le contestan que sí. Pero pasados unos instantes, el señor Salazar Alonso pide que la cuestión vuelva a Comisión, poniendo en ello gran ardimiento. Saborit se opone.

Al fin, concluyen los asuntos de personal.

Se acuerda celebrar el martes una reunión extraordinaria para tratar del plan de obras de los ochenta millones.

Y celebrar otra, privada en la que el señor Loricé y el resto de los técnicos municipales informe detalladamente a los concejales sobre el plan del ministro de Obras públicas.

El señor Cort pide que el secretario informe. Este lo hace así, declarando que legalmente no procede la anulación del concurso. Pero el Ayuntamiento puede no aceptar el fallo del tribunal, que legalmente sólo tiene un carácter de asesor, o declarar desierto el concurso.

Por catorce votos contra diez se acuerda declarar desierto el concurso. Los mauristas pretenden maniobrar; pero se frustran sus intentos. Y la cosa queda ahí.

El señor Salazar Alonso pide que se celebre una sesión extraordinaria para tratar de ese plan y para examinar los proyectos del ministro de Obras públicas, que considera muy graves.

El señor Rico dice que no tiene inconveniente en aceptar la propuesta. Se puede convocar la reunión para tratar del plan de obras, y yo no me opondría a que se tratara de los proyectos de Obras públicas, si algún concejal lo plantease.

Saborit se muestra conforme con esto. Pero considera extemporáneo decir que los proyectos del ministro son muy graves. Porque pueden ser muy agradables para Madrid. El proyecto de electrificación es una maravilla. Y es evidente el deseo de Indalecio Prieto de hallar la colaboración del Ayuntamiento, cuando nombra a la más alta personalidad técnica de esta casa miembro del Consejo que ha de estudiar la aplicación del plan.

Nosotros tenemos derecho a orientarnos sobre la cuestión, y eso es lo que ha pretendido el ministro desde el primer momento. Nosotros estamos dispuestos a defender los proyectos del ministro de Obras públicas y del Gobierno, pero representan nada menos que 200 millones que se van a gastar en Madrid, que tanto los necesita.

Algunos concejales de las derechas incordian, molestados de que haya sido un ministro socialista quien emprenda tan magna obra.

El alcalde dice que el Ayuntamiento se congratula de la labor del camarada Prieto, porque es la primera vez que un ministro y un Gobierno se preocupan de Madrid con tanta atención.

Y dice que en las reuniones que ha celebrado con nuestro amigo, éste le ha reiterado repetidas veces que desea la estrecha colaboración del Ayuntamiento, que se le concederá muy gustoso.

Y luego de esto, a las tres y cuarto de la tarde, se levanta la sesión.

La Asociación Española de Luminotecnia, instalada en el edificio del Palacio de la Música, ha invitado, por medio del Ayuntamiento, a los niños de las escuelas públicas de esta capital para que visiten, en unión de los respectivos profesores, la exposición de sus trabajos, de un interés positivo.

Estas visitas colectivas las organizará escalonadamente el Negociado municipal de Enseñanza, y oportunamente recibirán los profesores la autorización correspondiente con las instrucciones necesarias.

Desde Valencia. VALENCIA, 18.—El Partido Socialista ha perdido en esta ciudad a uno de sus mejores hombres. Salvador Alhaja Duval, metalúrgico de profesión, allí en sus mocedades abrazó los ideales socialistas con los que fundió su vida, habiendo hecho de ésta un ejemplo severo de austeridad y consecuencia.

Los Jurados mixtos de la propiedad Prústica. El camarada García Hidalgo ha dirigido el siguiente ruego al compañero Largo Caballero, como ministro de Trabajo:

«Por la ley de 27 de noviembre del año 1931 se crearon los Jurados mixtos de la Propiedad rústica para intervenir en la revisión de las rentas de los contratos de arrendamiento, en las diferencias que pudieran surgir entre los propietarios y colonos, en la anulación de las cláusulas onerosas y en toda clase de conflictos que se presentaran como consecuencia de los contratos de arrendamiento.

Se da el caso de que en muchos partidos judiciales no han empezado a funcionar los referidos Jurados, con perjuicio notorio de los intereses de los colonos, por lo que, con la urgencia que el caso requiere, se debe dar un decreto diciendo:

«Que hasta tanto que se constituyan los Jurados mixtos de la Propiedad rústica en aquellos partidos judiciales que no existan las atribuciones que a los referidos organismos se les confieren en los apartados b), c), d), e), f), g) y h) del artículo 80 de la referida ley, las tendrán los jueces de primera instancia.»

De la misma manera que han sido facultados para fallar los asuntos relativos a la revisión de las rentas, se



¡No pida auxilio porque es usted misma la causante de sus males!.

Cuando empezó a viciarse su sangre debió poner remedio inmediato y hoy no sufriría las consecuencias de su abandono.

Pero aún no es tarde. Usted puede curarse haciendo su sangre más pura, más fluida, más vital, con el tratamiento de rectificación sanguínea llamado:

DEPURATIVO RICHELET

Lleva hasta el último rincón del organismo su acción vivificante y purificadora. Ninguna de las manifestaciones de la sangre viciada resiste a sus eficacísimos efectos.

He aquí sus principales prescripciones: Enfermedades de la piel, eczemas, psoriasis, acné, forúnculos, herpes, sarpullidos, alopecias, etc. Llagas varicosas, úlceras, flebitis, hemorroides. Renua, gota, dolores, nefritis. Trastornos de la circulación: embolias, aneurisma, parálisis, arterio-esclerosis. Manifestaciones virulentas y lesiones de la avariosis en las mucosas y en la piel etc.

Todos esos males cuya causa está en la sangre emponzoñada, y que persisten en el enfermo por falta de un tratamiento científico eficaz, se curan con el Depurativo Richelet o método científico de rectificación sanguínea.

La eficacia del Depurativo Richelet es asombrosa en afecciones crónicas y antiguas, aun en casos desesperados, como lo demuestran millares de testimonios semejantes a los que siguen:

NUEVAS CURACIONES

No más dolores ni lumbago Desaparecieron los forúnculos

Después de haber probado todo en vano para librarme de dolores y de un lumbago que me hacían sufrir terriblemente, me puse a tratamiento con el Depurativo Richelet y mi curación fue rápida y completa. Al presente me hallo muy bien de salud y no he vuelto a padecer más dolores ni más lumbago.

M. PAULIN DEFAVE 22, rue Borgon, Paris 13.º

Desaparecieron los forúnculos. Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de torunculosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primaveras renuevo el tratamiento.

Mme. LOUIS NUGIER 13 impasse Parmentier, Tergnier (Aisne) Francia.

De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuito poniendo completas las siguientes señas: LABORATORIO RICHELET-Departamento «Servicio Gratuito»-San Sebastián

PUEBLOS EJEMPLARES

Fitero, o el primer baluarte del Socialismo navarro

Las Juventudes Socialistas navarras van a rendir un homenaje, el domingo próximo, 20 de los corrientes, a la pujante y veterana organización obrera de la villa de Fitero. Uno de tantos actos de confraternidad proletaria? No. Los trabajadores de Fitero tienen contrados ante el Socialismo navarro demasiados méritos para que se les festeje graciosamente. No es un acto de gracia, sino de justicia. Fitero es el primer pueblo de Navarra donde fructificó la semilla socialista. Cuando las hordas clericales y carlistas dominaban como reinas y señoras en toda la provincia, desde Cortes hasta Vera del Bidasoa, los braceros fiteranos fueron los primeros que tuvieron la bravura suficiente para enarbolar en una villa la bandera socialista. Los primeros sembradores de la idea que visitaron el heroico pueblo de la cuenca del Alhaja: Vicente Barrio, José Madina-veitia, Corpus Dorronsoro, Gregorio Angulo, Angel Lacort, Fortunato Menchos y algunos otros que no recordamos en estos momentos, no arrojaron la semilla en tierra estéril. El 19 de mayo de 1919 se fundaba la Sociedad de Obreros de Oficios Varios con 80 socios. Fue su primer presidente Anastasio Andrés y el primer secretario Luis Yanguas.

El alcalde de Socuellamos, en Madrid

Nuestro compañero Cabañero, alcalde de Socuellamos, con los diputados socialistas de la provincia de Ciudad Real, ha gestionado el ministro de Hacienda y del director general de Agricultura que se suspenda el procedimiento de embargo y subasta seguido a todos los socios del Sindicato Vitivinícola en tanto los Tribunales no resuelvan sobre la denuncia presentada por el diputado señor Pérez-Madrugal.



HERNAN CORTÉS, 7-FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Conferencia de la Carne

Habiendo terminado los trabajos de alguna de las Secciones de esta Conferencia, la presidencia de la misma ha convocado para la celebración del primer pleno para hoy sábado, a las once de la mañana, acto que se verificará en la Sala de juntas del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Los Jurados mixtos de la propiedad Prústica

El camarada García Hidalgo ha dirigido el siguiente ruego al compañero Largo Caballero, como ministro de Trabajo:

«Por la ley de 27 de noviembre del año 1931 se crearon los Jurados mixtos de la Propiedad rústica para intervenir en la revisión de las rentas de los contratos de arrendamiento, en las diferencias que pudieran surgir entre los propietarios y colonos, en la anulación de las cláusulas onerosas y en toda clase de conflictos que se presentaran como consecuencia de los contratos de arrendamiento.

Se da el caso de que en muchos partidos judiciales no han empezado a funcionar los referidos Jurados, con perjuicio notorio de los intereses de los colonos, por lo que, con la urgencia que el caso requiere, se debe dar un decreto diciendo:

«Que hasta tanto que se constituyan los Jurados mixtos de la Propiedad rústica en aquellos partidos judiciales que no existan las atribuciones que a los referidos organismos se les confieren en los apartados b), c), d), e), f), g) y h) del artículo 80 de la referida ley, las tendrán los jueces de primera instancia.»

Una conferencia del camarada José Subirá

Hoy, a las siete y media de la tarde se celebrará en la Escuela Social de Madrid una conferencia de extensión cultural, a cargo de nuestro compañero José Subirá, sobre el tema «La tonadilla escénica desde sus albores a su ocaso».

Los ejemplos musicales del piano serán interpretados por el conferenciante. Los intérpretes de las tonadillas son alumnos de las clases de canto del Fomento de las Artes, y los acompañará al piano su profesora, doña Carmen López-Peña.

Fijador OMEGA

Para el pelo, 1,25 pesetas. Depilatorio OMEGA Extirpa el vello sin molestias, 1,40 pesetas. Cera OMEGA PARA EL PAVIMENTO PATENTE DE INVENCIÓN 125-539 No necesita agarrar, ni bencina. Se emulsiona sólo con agua y así se aplica. Sin peligro de incendios, sin olor y muy económico. PAQUETE PARA DOS LITROS.—2 PESETAS Hermosilla, 52.—Alcalá, 63.—Santa Engracia, 50.—MADRID Si nuestros productos no los encuentra en su localidad, envíe su importe por giro postal y se le enviará franco de porte desde 2 ejemplares

EUUREKA!!

TRABAJADORES, en la sucursal de esta casa, Bravo Murillo, 85 (Cuatro Caminos), encontraréis el mayor surtido de calzado a precio sin competencia

Advertisement for 'PASTA DENS' toothpaste, featuring a woman's face and text describing its benefits for dental hygiene and freshness.

BIBLIOGRAFÍA

Enfermos: Lean doctor CARTON. Decálogo de Salud. Curación lenta pero segura. MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO con ilustraciones. Incluidos gastos envío y reembolso, 4,25 ptas. Pedidos a «C. S.», Moratín, 49, Madrid. Remítanos este anuncio. Pida catálogo general.

MOVIMIENTO OBRERO

El Sindicato Metalúrgico rechaza una propuesta de huelga general

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde en junta general extraordinaria, bajo la presidencia de compañero Muñóz, el Sindicato Metalúrgico «El Huelguista» para tratar de la huelga de «La República» y fijar la posición a adoptar. El compañero Muñóz dijo que en el tema del Comité se ha discutido la conveniencia o no de ir a la huelga en todo el ámbito de todos, pero que como hay inconvenientes de importancia y la mayoría del Comité es partidaria de esta huelga, otro compañero haría uso de la palabra para enjuiciar esos inconvenientes.

El compañero Añil manifiesta que una huelga del personal de todos las industrias a las que hacen un total de 250 a 300 obreros. Debiendo a criterio de declarar la huelga, pero señala los inconvenientes con que se tropezaría para sostenerla, ya que hay muchos talleres en los que no se trabaja la jornada de ocho horas debido a la crisis de trabajo.

El compañero Arráz se manifiesta en contra de la huelga, puesto que habrían de fracasar por haber quienes se prestan a servir de traidores.

Cazón habla en pro de la huelga diciendo que es preciso prestar solidaridad a los huelguistas, por lo cual es imprescindible actuar de esta forma.

Arilla consume otro turno en contra de la propuesta de la mayoría del Comité y defiende la necesidad de ir a una huelga general de la industria metalúrgica en Madrid, como solidaridad con los obreros de «La República».

Hernández defiende la propuesta de ir a la huelga todos los obreros de todos, y Castro, por el contrario, opina que debe declararse el movimiento en toda la industria. Pou defendiendo la propuesta del Comité, por creerla justa, honrada y revolucionaria.

Añil dice que ningún compañero se ha referido concretamente a la conveniencia o no de declarar la huelga en la profesión de todos. Defiende la eficacia de este movimiento, propuesto por la mayoría del Comité, y combata, en nombre particular, la propuesta de una huelga general en la industria.

Rectifican todos los oradores, y el camarada Muñoz hace uso de la palabra en sentido informativo. Dice que el Comité ha cumplido con su deber en relación con la propuesta de huelga, y recuerda el ambiente en que transcurren las reuniones celebradas con los huelguistas y con el personal de talleres de todos y cleres.

Informa igualmente de la situación económica del Sindicato para que la asamblea tenga conocimiento de ello antes de decidir la conveniencia o no de ir a la huelga.

Por gran mayoría se rechaza la propuesta del Comité, dándose lectura a una, firmada por varios afiliados, proponiendo se declare la huelga general en la industria metalúrgica.

El compañero Muñoz rechaza la propuesta en nombre del Comité, y Castro defiende la toma en consideración, diciendo que no es razón para oponerse a la huelga la situación económica del Sindicato. Por aceptar la defensa de las cajas del Sindicato nosotros no podemos hacer un gesto de no tener en cuenta una defensa elevada de las cajas. Un Comité que defendiera los intereses de los trabajadores no habría planteado la cuestión económica, sino que se pondría al frente del movimiento.

Guñarro dice que el Comité cumple con su deber al defender las cajas del Sindicato, pues no todos los trabajadores tienen una conciencia tan elevada de su responsabilidad. Pide a todos que mediten antes de decidir.

Muñoz, por el Comité, dice que para ir a la huelga general lo primero que había que tener en cuenta es una absoluta convicción de que no habría ni un solo traidor. Cuando se habla a los trabajadores hay que decirles toda la verdad, pero que no se llaman a engaño. Por eso hablamos al Sindicato con crudeza para que el día de mañana no digan que les hemos engañado. No es este el momento indicado de lanzarnos a la calle. Porque si tal hicieramos, se destruiría por completo el Sindicato, ya que hay muchos trabajadores que se prestarían a ser esquirols, puesto que hace mucho tiempo que no trabajan.

Castro rectifica y dice que la huelga general la deben dirigir los propios obreros en los lugares donde trabajan. Rectifica también Guñarro, y se procede a votar la toma en consideración de la propuesta.

Se verifica un tantico, y el presidente, camarada Miral, dice que queda rechazada la propuesta. Pregunta después si la asamblea está conforme con el resultado, respondiendo ésta con un sí rotundo.

A las nueve menos cinco de la noche se levanta la sesión en medio de gran escándalo, promovido por el grupo de oposición al verse derrotado.

García pidiendo que la Directiva no dimitiera, tomándose después el acuerdo de adherirse a la campaña contra la guerra.

También se tomó el acuerdo de acompañar con diez pesetas a los compañeros parados el día de Navidad y entregar a cada afiliado un reglamento de la Unión General de Trabajadores.

Se consumió el turno de preguntas de los asociados, levantándose la sesión por lo avanzado de la hora. En la próxima reunión se dará cuenta de la gestión de los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Albaniles «El Trabajo».
Ayer continuó en el salón grande de la Casa del Pueblo la junta general de esta organización, acordándose por unanimidad que la compañía Libertad Uliverrí continúe en el cargo de auxiliar de Secretaría y Contaduría, dadas sus excelentes condiciones y la necesidad imprescindible de sus servicios en la oficina.

Después se acuerda que en vez de cesar la compañía auxiliar se fundan en uno sólo los cargos de vicesecretario y de tesorería.

Se juzgó la conducta de un compañero por su actuación sindical, acordándose su expulsión.

A continuación se acuerda no asistir representación de la Sociedad en los entornos por accidente, toda vez que asiste a ellos la Federación.

Los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores dieron cuenta de su gestión, que fué aprobada por unanimidad.

Después de contestar satisfactoriamente la Directiva a varias preguntas de los asambleístas, se levantó la sesión por haberse terminado el orden del día.

Los Grupos Sindicales Socialistas
El de Albaniles.
Se invita a todos los compañeros de los Grupos Sindicales a la cuarta lección del curso de Arqueología organizado por el director del Museo Arqueológico Nacional, que se verificará mañana domingo, a las nueve y media de la mañana. La lección versará sobre «La edad de hierro» y estará a cargo del profesor don Joaquín María de Navascués.

El de Obreros de Piedra y Mármol.
Celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez de la mañana, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

El del Vestido y Tocado.
Todos los afiliados a este Grupo pertenecientes a la Sociedad «La Razón del Obrero» se pasarán por la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo hoy, a las nueve de la noche, para comunicarse un asunto de interés.

Reuniones y convocatorias
«La Razón del Obrero», Asociación de Obreros del Vestir (Sección Sastres).
— Se reunirá en junta extraordinaria mañana, a las diez de la mañana, en Puebla, 11.

Asociación de Tramovías.
— Junta ordinaria mañana, a las diez de la mañana, en su domicilio social, para continuar el orden del día pendiente de las asambleas anteriores.

Para hoy en la Casa del Pueblo
En el salón teatro, a las cuatro de la tarde, Pan Candeal.
En el salón grande, a las nueve de la noche, Impresores.
En el salón terraza, a las cuatro de la tarde, Parques y Jardines (guardas); y a las ocho de la noche, Asistentes y Conductores de Ganados.

Cooperación
Cooperativa Obrera de Casas Baratas «Pablo Iglesias» (Sección Madrid).
Por el presente se convoca a todos los asociados de esta Sección para mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, en la plaza Mayor, en la parada del tranvía de Cuatro Vientos, con objeto de visitar los terrenos de los cuales se ha tratado en la pasada reunión celebrada por esta Sección.

Al mismo tiempo se convoca a una junta general extraordinaria para el próximo jueves día 24 del que cursa, para, una vez vistos los terrenos por los asociados, tratar de la adquisición de los mismos. Esta reunión se celebrará en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, a las diez de la noche.

Por la importancia del asunto a tratar, se encarece la más puntual asistencia de todos los asociados.

La de «El Arco Iris».
Se convoca a las mujeres afiliadas a la Cooperativa «El Arco Iris» a una reunión que tendrá efecto mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, en nuestro domicilio social, con objeto de cambiar impresiones sobre la conveniencia de constituir un Grupo femenino de propaganda cooperativista.

Otras noticias
Una comida de los obreros Joyeros.
La Sociedad de Obreros Joyeros y Similares de Madrid ha organizado para hoy, a las dos de la tarde, una comida fraternal en el restaurante Biarritz (Almansa, 48), en honor de su bandera y de los compañeros vocales del Jurado mixto y para conmemorar la firma del contrato de trabajo.

SE VENDE:
La madera sobrante de las obras de reparación de la Casa del Pueblo de Madrid. Se admiten ofertas libres. La madera puede verse en la azotea de la Casa del Pueblo, por la mañana, preguntando al conserje. El plazo de admisión de las ofertas terminará el día 22 del actual.

GOMAS HIGIENICAS
«La Ideal» - Jardines, 23
Clase especial, 3 pesetas docena.

Para Sociedades
Libro de Actas, 4.80 pesetas; de Socios, 6. de Golosinas, 6. de Conmemorativas, 4.80. Todos de 100 hojas, en buen papel, tamaño 21 x 31. Si no gustan admito devolución. Seto de cañuto y lápiz, 7 pesetas. Págo anticipado giro postal, más 1 pta. para gastos en envío.
ROGELIO LUQUE. - Librería. - CORDOBA



Un te animado

Una visita inesperada no pone a usted en ningún apuro, teniendo a mano Galletas María Artiach y Chiquilín.

Con ellas puede usted improvisar un te en cualquier momento. Conservadas en las latas en sitio seco, se mantienen siempre frescas y crujientes.

Muy alimenticias y digestibles.



Si esto fuera posible, podría decirse del éxito que tendrán en el mundo entero, sobre el ya conseguido, las

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO
FABRICA NACIONAL

de NUEVA FABRICACION, pues por la perfección y suavidad de sus fillos serán las preferidas de todos los que la prueben

Superar lo insuperable

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOIME GASTROVAVANADINA
DOCTOR COQUILLAT, y curará radicalmente
POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclohidria), etc. Caja, 4,25 y 2,50 pesetas.
ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclohidria), etc. Frasco, 4,75 pesetas.

MERCYLES

el zapato ideal para el trabajo

cuesta poco y cura una eternidad

12'50

Box-calf negro, piso doble semicuero (el artículo de mayor duración conocido hasta la fecha)

14'50

Box-calf negro, piso doble semicuero (el artículo de mayor duración conocido hasta la fecha)

PARA NIÑOS, LOS MISMOS MODELOS A PRECIOS BARATISIMOS

Fabricación y venta exclusiva:

PLAZA DEL PROGRESO
GLORIETA DE BILBAO
PLAZA DE SANTA ANA
PUERTA DEL SOL, 13

CALZADOS LA IMPERIAL

CINES Y TEATROS

OPERA. - «El Congreso se divierte», magnífica ópera cinematográfica.

En la ciudad del amor: Viena. Sobre un tapete, los dísticos de Europa. Época napoleónica. Metternich quiere aniquilar la influencia del zar de Rusia. Tallayrand, Francisco José. Ligera alusión a episodios que tuvieron influencia mundial. Tiempo de vals de vals vienes, ambiente y pittoresco. La política es lo de menos. Hasta en las altas esferas es la intriga amorosa lo que pasa a primer plano. «El Congreso se divierte» mientras la paz está pendiente de las decisiones de los congresistas.

En la ciudad del amor se sueña en política y se sueña de amor. La pastorcilla halla a su príncipe encantador. Dura su aventura lo que duran sus sueños. ¿Qué vida aventura!

«El Congreso se divierte» es una ópera cinematográfica. No debe olvidarse cuando se lean los elogios que vamos a dedicarle, porque nunca tendrán más alcance que el que una ópera pueda merecer.

No hay inconveniente en afirmar categóricamente que es la mejor que hemos visto. El triunfo obtenido por «Casa Ufa» es definitivo. Ambiente, dirección y expresión. Todo es de calidad superior. Fino espíritu de observación del director da este soberbio film. No puede sostenerse el interés del público durante hora y media con motivo tan trivial, y a veces no nuevo, si no se posee genio excepcional para crear producciones como esta que nos ocupa. La película de los cuatro millones de marcos. Parece exagerado y, sin embargo, va de cabeza a los cuantos se ha visto el film. Ningún detalle deja de tener aquí la importancia primordial que conduce muchas veces al éxito. No se ha contado con el precio; se ha querido hacer algo grande y se ha logrado. Es un verdadero derroche de marcos para que el merecido resultado grandioso. Y así resulta. Interior, exteriores, desfiles, comparaciones: cantidad y calidad. Admirable conjunto conseguido con la perfección de quien conoce todo lo que el cine ofrece como grandiosas posibilidades. Armonía perfecta entre la fotografía y la sonoridad. Bella sinfonía de color y de sonido. Magnífica ópera cinematográfica «El Congreso se divierte».

Figura principal de la película: Lilian Harvey. Esta mujer, físicamente insignificante, es artista de recursos incalculables, que adquiere en todas sus actuaciones — en particular en esta — una belleza que la transfigura. Lilian Harvey es aérea. Su entrada en Palacio es algo insuperable en gracia, en espiritualidad. La gansa sensible lamenta que el zar se vaya y la deje florosa cuando ha hecho la conquista más difícil: la del público. Henry Garrat, perfecto en sus dos papeles: Armand Bernad, cómico excelente, y Pierre Magnier, acuto Metternich, están a la altura del film.

«El Congreso se divierte» es la película de los cuatro millones de marcos, que verá con entusiasmo millares de espectadores. — B. B.

COMEDIA. - Se patea el último juguete de Muñoz Seca.

Nuestro crítico, después de tres horas de martirio en la irrespirable atmósfera de la fila diecinueve, se ha visto obligado a retirarse algo indispuesto. Nos ha enviado la siguiente nota telegráfica, que resume sus impresiones acerca del juguete cómico de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado «No hay no», estrenado ayer:

«Otra nueva dos Pericos es compendio de necesidad humana. Vulgar, chabacana, a ratos soez. Denota lamentable decadencia autores, usados por cultivo abusivo vanidad. Público resistido acto primero; segundo, francamente malo; tercero, peor. Pateo género Fon-sinebleau. Lamentable ver excelentes actores Comedia, arrojando valientemente culpas ajenas. Rumorosa retirada cartel «No hay no». Gaceta prestigio escena. — B. B.»

Estudio Proa-Filmófono.
He aquí el programa de la interesantísima sesión que se celebrará hoy, a las cuatro, en el Cine de la Opera: «Y el mundo marcha...» (Las matancas del señor O. F.), de King Vidur y Granowsky, respectivamente.

Proa-Filmófono, organizador de estas funciones, seguirá su eficaz labor en pro del buen cine.

CARTELES
Funciones para hoy
GALDERON (Teatro Lírico Nacional). — A las 6,15. La verbena de la Paloma y La Revoltosa (4 pesetas butaca). 10,30. Las golondrinas (por el gran baritono Carlos Morell). Butaca, 5 pesetas.

ESPAÑOL (Xirgu - Borrás). 6,30 y 10,30. María Rosa.

COMEDIA. - A las 6,30 (popular: 3 pesetas butaca). Anadito se divorcia. A las 10,30. No hay no.

FONTALBA. - (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30. La duquesa gitana. (Butaca, 5 pesetas.)

LARA. - 6,30 y 10,30. Lo que hablan las mujeres (gran éxito).

MARIA ISABEL. - (Compañía Juan Bonafé.) 6,30 y 10,30. Don Pedro dro el Cruel o Los hijos mandan (el éxito más grande de Fernández del Villar).

IDEAL. - A las 5, función en honor de los congresistas de las Conferencias internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía. 10,30. El sobre verde y Rámpar (últimos días). Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.

AVENIDA. - A las 6,30 y 10,30. La moral del divorcio. Domingo, a las 4 tarde. La moral del divorcio.

IZZUELA. - 6,30 y 10,30. Sol y sombra (éxito enorme).

VICTORIA. - (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30 y 10,30. El abuelo Curro. (Populares: 3 pesetas butaca).

PAVON. - (Revistas Celia Gámez.) 6,30 y 10,45. ¡¡ El formidable triunfo de esta compañía! Las Leandras (últimas representaciones). 2 pesetas butaca y 75 céntimos.

GÓMIGO. - (Lorato - Chicote.) 6,30 y 10,30. (Yo soy la Greta Garbo) (tanzeno éxito de risa).

FUENCARRAL. - (Compañía Lupe Rivas Caño.) 6,30 y 10,30. La tierra de Lupe (éxito grandioso).

ROMEA. - 6,30 (popular: 2 pesetas butaca). ¿Qué pasa en Cádiz? 10,30. La pipa de oro.

MARTÍN. - A las 6,45. Puerta cerrada y Café con leche. A las 10,45. La piscina y Toma del frasco!

CIRCO DE PRICE. - A las 6 y 10,30. grandiosas funciones de circo. Gran programa y debut de la formidable atracción Hermanas Gómez Ginnastar, saltadores, musicales, parodistas, Exito.

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836). - 6,30 y 10,30 (programa garantizado número 3). El Congreso se divierte (grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA. - (Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30. Cualquiera toma el amor en serio.

MONUMENTAL CINEMA. - (Teléfono 71214.) 6,30. Madame Satán. 10,30. Opera flamenca.

FAGARO. - (Teléfono 93741.) 6,30 y 10,30. En el barrio chino (extraordinario éxito).

ASTORIA. - (Teléfono 12880.) A las 4,30, 6,30 y 10,30. La pura verdad.

LATINA. - (Cine sonoro.) 6 y 10,15 (tanzeno éxito). El temido de amar (deliciosa ópera cinematográfica) y otras. Lunes, Marruecos (por Mariette Dietrich).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). - A las 4 (extraordinario). Primero (a pala), Zérraga y Narri I contra Izaguirre y Campo. Segundo (a remonte). Arce y Azcoitia contra Arano e Iturain.

DEPORTES

FUTBOL
El Atlético, a Sevilla.
Ayer salió de Madrid con dirección a Sevilla, donde jugará mañana con el Betis, el Atlético Club madrileño. El vencedor será el subcampeón de la Mancomunación.

Por lesiones de algunos jugadores, el Atlético presentará el siguiente equipo a los béticos:

Bermúdez; Olasito; Mendaro; Santos; Castillo; Vigueras; Marín; Guñarro, Gil; Buirra y Costa.

El Deportivo-Sevilla se jugará por la mañana.

En el campo de El Parral jugarán mañana su último partido de campeonato madrileño y sevillano, y para no coincidir con el encuentro que por la tarde se jugará en el campo de Chamartín, se jugará a las once de la mañana.

El Atlético al Stadium Metropolitano?
Se asegura que los partidos de la Segunda división, que darán comienzo el domingo día 27 del actual, los jugará el Atlético en el magnífico campo de la avenida de Pablo Iglesias, y que en el once atlético se alineará Manolo Valderrama.

Málaga F. C., D. Ferroviaria.
Los ferroviarios no quieren dormir sobre su último triunfo, obtenido en Córdoba, y para hacer frente al Málaga F. C. preparan el mejor equipo de que pueden disponer por el momento.

El once ferroviario fué vencido por los malagueños en la primera vuelta del torneo; pero después, y a través de plazos mejores y peores, parece haber hallado una gran forma, que radica en la línea media, dirigida por Egga.

La alineación de la Deportiva será la siguiente: Omist; Bernabé, López Velasco; Arranz, Egea, Montero; Aserjo, Lozano, Quisada, Peña y Casas.

Grupo Deportivo Cultural Metalúrgico «El Balaustero».
Los jugadores Sánchez, G. Osma, S. Fernández, A. Pardo, Valencia, M. Prieto, L. Menéndez, Rapunt, Langa, E. Gómez, Alvarez, Menéndez, Oribe y G. Martín deberán encontrarse mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el Hipódromo, parada del tranvía del disco 8, para dirigirse al campo del Quintanilla, donde se jugará partido de campeonato contra el Deportivo Republicano. - El Comité.

CICLISMO
Una carrera de veteranos.
El Velo Club Partillo celebrará el día 4 de diciembre una carrera de veteranos, en la que podrán participar los socios mayores de treinta años.

El recorrido será de 36 kilómetros. Las inscripciones pueden hacerse hasta el día antes de la prueba en el domicilio social, calle de Embajadores.

NOTICIERO
Junta generales.
El Pedal. - El martes, día 22, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, celebrará El Pedal junta ordinaria para tratar de las cuentas, elección de cargos vacantes y ruegos y preguntas.

Atlético Club. - Se convoca a junta general para el día 27 del actual, a las once de la mañana, en el local social, Mayor, 6, entresuelo.

DENTISTA

Especialidad en dentaduras, coronas y puentes oro.
ALVAREZ, Magdalena, 29.

Guarde el recuerdo de su boda en un foto-dico, retrato único, inconfundible, ajustado sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetán, 29.

ALBAÑILES

Para saber las condiciones higiénicas que debe tener una casa, las contribuciones que debe pagar y todas las disposiciones legales para construir (Ordosanzas municipales, medierías, etcétera), comprar el libro «Alfor Visual de Construcción», 3 pta., a razón de embolsos, 350.

Rogelio Luque. - Librería. - Córdoba.

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD"

PETREL (ALICANTE)
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9, —
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

LAS DIFERENCIAS BAVARO-PRUSIANAS



Ha sido un desierto despertar al león de Baviera. (De Uhr Abendblatt, de Berlín.)

LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS

Se espera que los trabajadores acepten la fórmula de solución y se reintegren al trabajo

OVIEDO, 18.—Esta mañana, el Comité ejecutivo del Sindicato Minero de Asturias ha publicado una nota oficial, en la que se anuncia a los obreros que ya se ha encontrado una fórmula de arreglo, basada en las reclamaciones presentadas por esta organización, y que se espera sea aceptada en la reunión ministerial de hoy. Invita a los obreros a seguir en la misma actitud de cordura como hasta ahora, ya que las violencias empleadas por otras organizaciones pueden dar al traste con las reivindicaciones que se solicitan.

Se espera que los trabajadores acepten la fórmula de solución y se reintegren al trabajo. En esta nota se expresa que el movimiento del Sindicato Minero de Asturias, que no sólo se defienden los intereses de los obreros mismos, sino los generales de la región.—(Febus).

OVIEDO, 18.—El gobernador, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que las noticias recibidas de la cuenca minera acusaban tranquilidad absoluta. Por la tarde se trasladará el gobernador a La Felguera con objeto de realizar gestiones encaminadas a que no llegue a plantearse la huelga de los obreros metalúrgicos de la fábrica Duro-Felguera.

OVIEDO, 18.—El gobernador, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que las noticias recibidas de la cuenca minera acusaban tranquilidad absoluta. Por la tarde se trasladará el gobernador a La Felguera con objeto de realizar gestiones encaminadas a que no llegue a plantearse la huelga de los obreros metalúrgicos de la fábrica Duro-Felguera.

Los periodistas conversaron en el Congreso con el subsecretario de Obras públicas, nuestro camarada Teodomiro Menéndez, cuando se hallaba cambiando impresiones con el abogado de la Patronal Minera de Asturias y diputado señor Rico Abello. Los informadores solicitaron de Menéndez sus impresiones sobre el conflicto minero, y dijo que eran satisfactorias.

Los periodistas conversaron en el Congreso con el subsecretario de Obras públicas, nuestro camarada Teodomiro Menéndez, cuando se hallaba cambiando impresiones con el abogado de la Patronal Minera de Asturias y diputado señor Rico Abello. Los informadores solicitaron de Menéndez sus impresiones sobre el conflicto minero, y dijo que eran satisfactorias.

bicimiento de este descanso en la industria de la panadería era en la época de veneno, y con el fin de llegar a un acuerdo con la clase patronal, planteó el problema en el Jurado mixto.

En Alcoy

Se considera terminada la huelga general

ALICANTE, 18.—Ha quedado en Alcoy el delegado del gobernador para intervenir en la solución de la huelga planteada. Hoy comunica que una Comisión de obreros le ha visitado para informarle que está dispuestos a aceptar la fórmula de solución propuesta por el gobernador en los primeros momentos del conflicto, y piden a dicha autoridad que gestione de los patronos la resarcación del trabajo.

RADIO

Programa para hoy.
UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros). De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».
De 11,45 a 12,15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avella. Campanadas de Gobernación. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.
De 14 a 15,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Las alegres comadres de Windsor», Nicolau; «El rey de los gitanos», Kalman; «Gaucho», Rodríguez; «Ladrón de millones», Krendler; «Serenata francesa», Burgmeim.—Revista de libros, por Isaac Pacheco.—«Sevilla», Albéniz; «Mi capote de lujos», Martín Domingo. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión.
De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «La función del ingeniero en la sociedad», conferencia por don Antonio Valverde Gil, presidente de la F. N. I. Programa del oyeute. Noticias. Fin de la emisión.
De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Paseo radiofónico por Europa (transmisión de algunas estaciones europeas). Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

gocios extranjeros a Von Nehurath, por lo que la política internacional de Alemania continuará siendo la misma que ahora.

Hitler va a conferenciar con el presidente.

BERLIN, 18.—Requerido por Hindenburg, el cabecilla fascista Hitler ha salido de Múnich en avión, acompañado de sus lugartenientes Strasser y Frickh. Mañana se entrevistará el presidente del Reich y el jefe nazi.

«Scarface», película prohibida

LONDRES, 17.—Los censores de películas de la ciudad de Birmingham han acordado prohibir en dicha localidad la exhibición de la película «Scarface», que detalla la vida y hazañas de los «gangsters» norteamericanos.

De madrugada en Gobernación

El secretario particular del señor Casares Quiroga manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Barcelona comunicaba al ministro que en dicha ciudad habían estallado dos atentados y que a la hora en que había telefonado no tenía más detalles que la noticia de haber resultado varios heridos.

De los sucesos del 10 de agosto

La Sala sexta del Supremo, que ha de juzgar la rebelión del 10 de agosto, ha acordado la ampliación de diligencias en el sumario instruido en Sevilla por el juez especial señor Azola, al objeto de que puedan personarse, dentro del plazo legal, próximo a expirar, los ex generales Sanjurjo y García de la Herrería, y el ex teniente coronel Esteban Infante, condenados en juicio sumarísimo. Se trata de una cuestión de tramitación.

Los electricistas de Sama

El señor Cabrera me hizo presente cuán doloroso es para la Empresa la adopción de estas medidas, que van en perjuicio de los obreros; pero que, ante la delicadísima situación económica de la Duro Felguera, vea esta obligada a restringir los trabajos por falta de pedidos, pues éstos llegan al 15 por 100 de la producción. Por tanto, Duro Felguera mantiene su anuncio, y el lunes irán a la huelga sus 2.500 obreros metalúrgicos.

Hindenburg negocia

Los socialistas no serán requeridos por el presidente del Reich

BERLIN, 18.—El presidente del Reich, según parece, no piensa por ahora formar Gobierno. Iniciará las negociaciones con los jefes de los partidos que Von Papen ha interrumpido con su dimisión. Hindenburg ha vuelto a recibir al canciller, quien todavía no se considera vencido. Se asegura en algunos círculos que las negociaciones que emprenderá el presidente demostrarán la imposibilidad de constituir un Gobierno parlamentario, por lo que será llamado nuevamente Von Papen. Parece ser que cualquier solución no excluiría de la cartera de Ne-

Los electricistas de Sama

El señor Cabrera me hizo presente cuán doloroso es para la Empresa la adopción de estas medidas, que van en perjuicio de los obreros; pero que, ante la delicadísima situación económica de la Duro Felguera, vea esta obligada a restringir los trabajos por falta de pedidos, pues éstos llegan al 15 por 100 de la producción. Por tanto, Duro Felguera mantiene su anuncio, y el lunes irán a la huelga sus 2.500 obreros metalúrgicos.

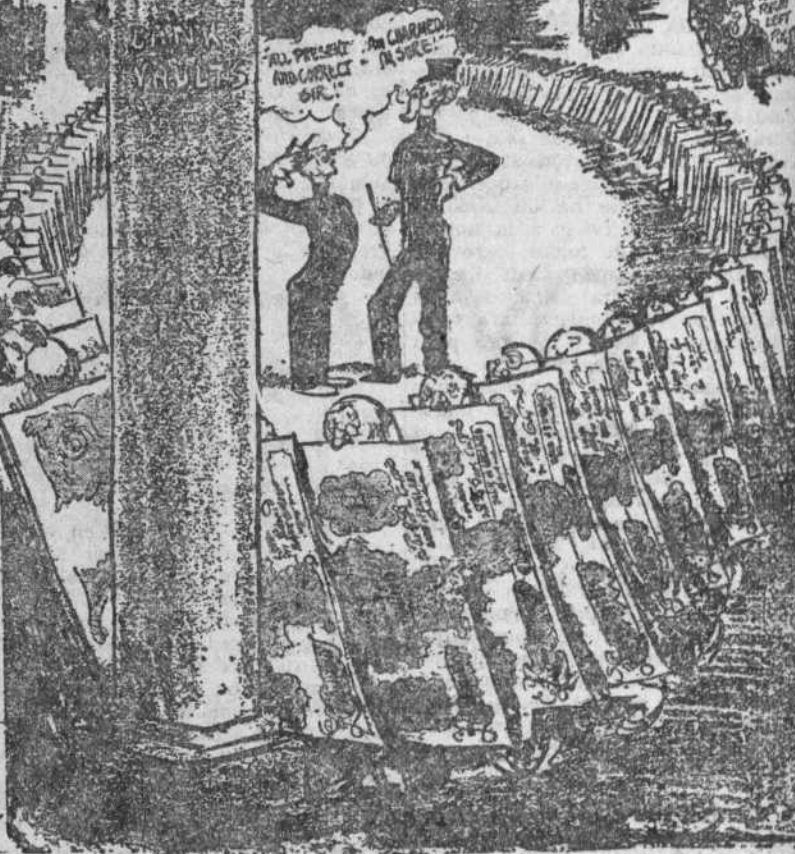
Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.
Número 1.
A las diez: Miguel Sánchez Fernández reclama, por accidente del trabajo, 84 pesetas a Alfonso López Molina (primera citación).—Isidro Bueno Ruiz reclama, como guardador de taller, por horas extraordinarias, 2.850 pesetas a Carlos y Francisco Morán Medina (segunda citación).—Eugenio Martínez Lorente reclama, por horas extraordinarias, 3.987 pesetas a Cristóbal Martínez de la Barrera (primera citación).—Ángela Suñal Rossi, doncella, reclama, por salarios y despido, 181,40 pesetas a Francisco Javier Apizcoz Rolland (primera citación).

Jurados patronos: Santiago Blanco y Francisco Junoy; Arturo Lora, suplente.
Jurados obreros: Laureano Briones y Timoteo Arroyo; Santiago Rebato, suplente.
Número 2.
A las diez: Vicente Torres Calvo reclama, por accidente, cantidad indefinida a Fomento de Obras y Construcciones (segunda citación).—José Rodríguez Vera, impresor, reclama, por indemnización a causa de intoxicación saturnina, 8.803 pesetas a Rafael Samaniego (segunda citación).—Victor Masas reclama cantidad indefinida, por salarios, a Pantaleón Velasco (primera citación).—Evaristo Briones Hernando reclama, por salarios varios, 4.190,06 pesetas a la Compañía Telefónica (primera citación).

Jurados patronos: Auspicio Lou y Gonzalo Gómez; David Vega, suplente.
Jurados obreros: Felipe de Gracia y José García; Luis López, suplente.

LOS MILLONES INACTIVOS EN LOS BANCOS



La marcha de los millones parados. (De Daily Herald, de Londres.)

EL CONFLICTO DE LOS TAXIS

Los obreros aprobaron ayer un proyecto de laudo con el que se pone fin a la huelga

Ayer, en el salón grande de la Casa del Pueblo, continuó la asamblea de la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico. El compañero Orueta, por el Comité, informó de una reunión celebrada en el Jurado mixto con la representación de las casas afectadas por el conflicto de los taxis. Dijo que en dicha reunión se llegó en principio a un acuerdo para solucionar el conflicto, a reserva de lo que determinasen los afiliados de nuestra organización.

Lo que dice el laudo.

- 1.º El personal se reintegrará al trabajo, abonando lo mismo que venía abonando por alquiler del coche, excepto la casa de Honorio de Monco, que, por su material más moderno, accede a rebajar el 50 por 100 de aumento que se propuso en cada coche será de 1,50 pesetas en los B-14 y dos pesetas en los C-4). Tampoco acepta de la base tercera aquello que dice: «... se comprometen a hacerlo en un plazo que no podrá exceder de un mes.»
- 2.º Seguidamente fueron abiertos los turnos en pro y en contra del criterio del Comité, y, una vez consumidos éstos, se procedió a ampliar los turnos de discusión.
- 3.º Este proyecto de pacto, que el Comité acepta con excepción de las bases que dejamos señaladas, se presentó por el mismo las siguientes enmendadas:
 - «Que los kilómetros autorizados para salir por carretera, en vez de 30, sean 250, y que el recibo de población se compute por semanas.»
 - «En caso de avería, que las horas se descuenten al mismo precio que se cobran las de exceso en la noche.»
 - «Que la hora de salida sea igual en todas las casas.»
 - «Que en la primera semana se haga un aumento diario proporcional para el pago del primer día que se reintegren al trabajo, y
 - «Que se reconozcan dos delegados del personal en cada casa.»
- 4.º Se puso a votación la propuesta del Comité con estas enmendadas, y fué aprobada por 153 votos contra 52.
- 5.º Y después de esto, a las tres de la madrugada, se levanta la sesión en medio de gran entusiasmo.

LOS SUCESOS DE ZORITA

Se imputan los sucesos a un capitán de la guardia civil

Y se sospecha del monarquismo del delegado enviado a esclarecerlos

CACERES, 18.—En relación con los sucesos desarrollados en Zorita circularon distintas versiones, además de la oficial facilitada incluso por el ministro de la Gobernación.

¡Anémicas!

Defend vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Los periodistas preguntaron a Me-

Menéndez si él creía que con lo acordado por el Consejo acabaría la huelga minera, y o si ésta podría tener complicaciones por la intervención de los elementos sindicalistas.

El señor Rico Abello expuso que, a su juicio, los sindicalistas no complicarían el problema de la mina, porque los focos sindicalistas son los antiguos anarquistas de Gijón y de la Duro-Felguera, entre los metalúrgicos de esta ciudad.

En este momento se acercó a Teodomiro Menéndez el diputado socialista delegado del Sindicato Minero Asturiano, nuestro compañero Ramón González Peña, que conversó con Menéndez sobre los acuerdos del Consejo. Expuso su deseo de que las cinco mil toneladas que el Gobierno ha acordado retirar para su servicio se dediquen a la materia de guerra y para la fabricación de cemento, de que hablaba el compañero Menéndez; pero que no se les dé salida utilizándolas en los ferrocarriles, ya que éstos están obligados y son uno de los mejores clientes del carbón nacional. Creía el compañero Peña que muchas de nuestras unidades de guerra pueden utilizar el carbón de Asturias sin experimentar perjuicio.

Una nota del Sindicato Minero dando cuenta del resultado de las gestiones. OVIEDO, 19 (1 m.).—A las doce y media de la noche el Sindicato de Mineros Asturianos, que fué quien decretó la huelga, facilitó a la prensa una nota oficiosa dando cuenta a sus afiliados del acuerdo de Madrid. Mañana—dice la nota—se reunirá el Comité ejecutivo para conocer las gestiones realizadas en Madrid cerca del Gobierno y de la Unión General de Trabajadores, del Consejo del Combustible y del Consejo Organizador de la Economía Nacional por los camaradas Amador Fernández y Ramón G. Peña. En esta reunión de mañana se dará por terminado el conflicto, que puede considerarse finiquitado a des-

de estos momentos. En la nota se critica la actitud adoptada por el elemento patronal, que pretendía valerse del movimiento huelguístico para obtener del Gobierno un aumento en el precio de venta del carbón, que el Sindicato cree en estos momentos inadmisibles. Fustiga igualmente a los patronos porque no han sabido ordenar la venta de sus carbones, compitiendo en el mercado unos con otros y vendiendo el producto a precios más bajos que el fijado por el Consejo nacional del Combustible. Aconseja la nota a los obreros mineros que tengan la serenidad debida en estas pocas horas que faltan para reanudar el trabajo, y que tengan la seguridad de que si por parte de alguien se pretendiera llevarlos por otros derroteros, el Sindicato sabrá defender los intereses de la clase trabajadora, impidiendo que se pueda realizar ningún movimiento, tanto por parte de los patronos como por parte de los extremistas para impedir la reanudación de los trabajos.—(Febus).

Anoche se reunió la Comisión de Coordinación de transportes. Anoche, con asistencia de nuestros camaradas Sabotir y Muñoz, y presidida por el alcalde, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Coordinación de transportes. Los reunidos continuaron el estudio de la ponencia relativa a autobuses, dejándola casi terminada. El miércoles próximo se volverá a reunir la Comisión. A esta sesión asistirá una representación de la Compañía de Tranvías para dejar ultimado el convenio entre dicha Empresa y el Ayuntamiento. En la propuesta del Municipio con respecto a dicho convenio se consignó que la Compañía establecerá líneas de autobuses y tranvías que comuniquen con los pueblos limítrofes.

Las vacaciones de los obreros de las Artes Blancas. El Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias de la provincia de Madrid ha hecho público el siguiente manifiesto, dirigido a todos sus afiliados: